



BANCO BISA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS AL SECTOR
PRODUCTIVO (FOGACP BIS)

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020

KPMG S.R.L.
29 de enero de 2021
Este informe contiene 21 páginas
Ref. 2021 Informes Auditoría Bolivia/FOGACP-BIS 2020



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros	4
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 – Antecedentes del Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – Banco BISA S.A.	8
Nota 2 – Normas contables	10
Nota 3 – Cambio en las políticas y prácticas contables	14
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	14
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	14
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	15
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	15
Nota 8 – Composición de los rubros de los estados financieros	15
Nota 9 – Patrimonio	21
Nota10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	21
Nota11 – Contingencias	21
Nota12 – Hechos posteriores	21
Nota13 – Consolidación de estados financieros	21



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco BISA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – Banco BISA S.A. (FOGACP – BIS) (“el Fondo”), administrado por el Banco BISA S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio autónomo neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo administrado por Banco BISA S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco que administra el Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas

cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco por disposición legal tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida,

concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 29 de enero de 2021

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - BANCO BISA S.A.
(FOGACP - BIS)

(ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.)


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

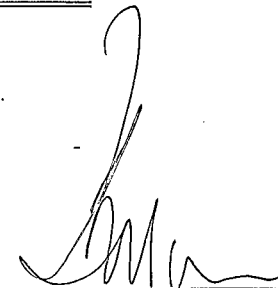
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8a)	899.510	108.771
Inversiones temporarias	8b)	26.789.675	12.176.101
Cartera		-	588.401
Cartera en ejecucion	8c)	3.004.088	3.004.088
Previsión para incobrables		(3.004.088)	(2.415.687)
Otras cuentas por cobrar		13.124	-
Inversiones permanentes	8d)	4.536.537	14.091.736
Total del activo		32.238.846	26.965.009
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8e)	340.553	198.274
Total del pasivo		340.553	198.274
PATRIMONIO			
Capital patrimonio autónomo	9)	32.604.312	27.873.504
Resultados Acumulados		(706.019)	(1.106.769)
Total del patrimonio		31.898.293	26.766.735
Total del pasivo y patrimonio		32.238.846	26.965.009
Cuentas Contingentes	8i)	212.467.336	114.562.239
Cuentas de orden	8j)	388.183	252.404

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

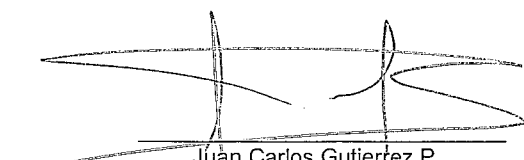

Juan Carlos Gutierrez P.
Subgerente Contabilidad

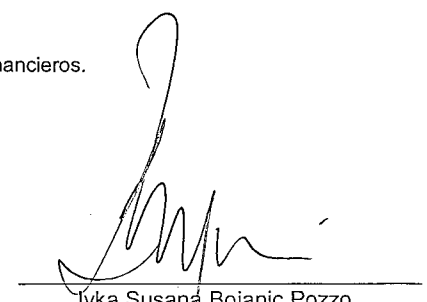

Ivka Susana Bojanic Pozzo
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO
(FOGACP -BIS)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8f)	1.519.016	1.750.219
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		1.519.016	1.750.219
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8h)	(474.075)	(321.759)
Resultado de operación bruto		1.044.941	1.428.460
Recuperación de activos financieros		-	1.362.165
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8g)	(644.191)	(1.656.432)
Resultado de operación después de incobrables		400.750	1.134.193
Gastos de administración		-	-
Resultado de operación neto		400.750	1.134.193
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y manten. de valor		400.750	1.134.193
Ingresos extraordinarios		-	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores		400.750	1.134.193
Ingresos de gestiones anteriores		-	35.110
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos		400.750	1.169.303
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		400.750	1.169.303

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Juan Carlos Gutierrez P.
Subgerente Contabilidad

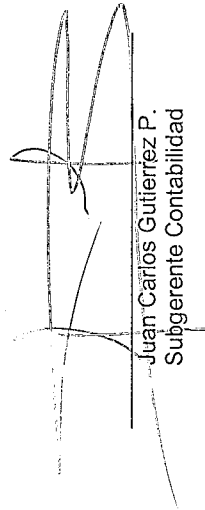

Ivka Susana Bojanic Pozzo
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

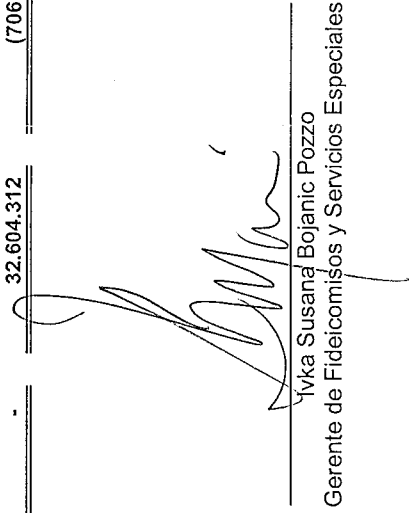
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - BANCO BISA S.A. (FOGACP - BIS)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Fiduciario		Utilizacion del Capital Fiduciario	Total Capital	Resultados acumulados	Total
	Capital Fiduciario	Bs				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19.976.605	-	-	19.976.605	(2.276.072)	17.700.533
Incremento de capital al Patrimonio Autonomo	7.896.899	-	-	7.896.899	-	7.896.899
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	1.169.303	1.169.303
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27.873.504	-	-	27.873.504	(1.106.769)	26.766.735
Incremento de capital al Patrimonio Autonomo	4.730.808	-	-	4.730.808	-	4.730.808
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	400.750	400.750
Saldos al 31 de diciembre de 2020	32.604.312	-	-	32.604.312	(706.019)	31.898.293

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Juan Carlos Gutierrez P.
 Subgerente Contabilidad


 Ivka Susana Bojanic Pozzo
 Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - BANCO BISA S.A. (FOGACP - BIS)

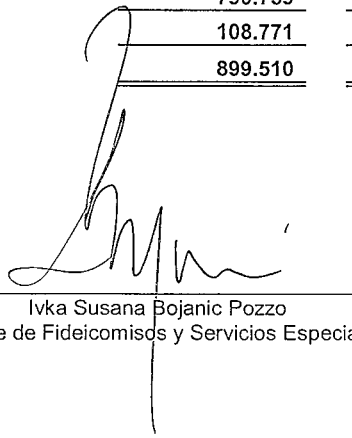
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

	2020 Bs	2019 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	400.750	1.169.303
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio pero que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(80.075)	(882.337)
Previsiones para incobrables y activos contingentes	588.401	(400.085)
Previsiones para desvalorización	-	(243)
Fondos originados en la utilidad del ejercicio	909.076	(113.362)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Inversiones temporarias y permanentes	882.338	109.029
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(13.124)	-
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	142.279	89.417
Flujo neto en actividades de operación	1.011.493	198.446
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
- a corto plazo	-	-
- a mediano y largo plazos - mas de 1 año	-	(1.185.310)
- Créditos recuperados en el ejercicio	-	1.360.750
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	-	175.440
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuentas de los mandantes:		
- Aporte de capital	4.730.808	7.896.899
Flujo neto en actividades de financiamiento	4.730.808	7.896.899
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(14.634.729)	(1.865.498)
- Inversiones permanentes	8.774.091	(6.219.680)
Flujo neto en actividades de inversión	(5.860.638)	(8.085.178)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	790.739	72.245
Disponibilidades al inicio del ejercicio	108.771	36.526
Disponibilidades al cierre del ejercicio	899.510	108.771

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Juan Carlos Gutierrez P.
 Subgerente Contabilidad


 Ivka Susana Bojanic Pozzo
 Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE
GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – Banco BISA S.A.**

1.1 Datos Generales

El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: Promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presten con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros, establece que las Entidades de Intermediación Financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Mediante Decreto Supremo N° 2614 de 02 de diciembre de 2015, se determinó que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzadas por el citado decreto. Destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, destinado a garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

El Artículo 5 del citado Decreto Supremo, establece que los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo, independiente de las Entidades de Intermediación Financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada y que la administración del Fondo de Garantía estará a cargo de la misma entidad de Intermediación Financiera Constituyente.

En cumplimiento al Decreto Supremo N°2614, en fecha 18 de febrero de 2016, Banco BISA S.A., en su calidad de Entidad Administradora constituyo el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo con un Patrimonio de Bs19.976.605. (Diecinueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos cinco 00/100 Bolivianos).

El Decreto Supremo Nro 3764/2019 de fecha 2 de enero de 2019, determina destinar el 3% de las utilidades de la gestión 2018 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, cumpliendo con este Decreto Banco BISA S.A. destinó Bs7.896.899.

Mediante Decreto Supremo Nro. 4131 de fecha 9 de enero de 2020 se determina incrementar el monto del Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social en 2% de las utilidades netas de la gestión 2019, en cumplimiento del decreto Banco BISA S.A. destino Bs4.730.808.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE
GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – Banco BISA S.A.
(Cont.)**

1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora (Cont.)

Banco BISA S.A. inició sus actividades en 1963 como entidad de segundo piso, con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia. En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco Comercial Corporativo. En este contexto, la misión de la Institución es: "Simplificar la vida de nuestros clientes, con servicios y productos integrales y de alta calidad, a través de profesionales capacitados, con cultura de eficiencia, ética y transparencia generando valor para los accionistas".

Los accionistas del Banco son empresas nacionales y extranjeras, socios individuales y empleados del Banco.

El Banco BISA S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo. Sus operaciones se encuentran extendidas en los rubros de servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior. Sus segmentos de clientes más importantes son clientes comerciales y empresariales.

El Banco hasta el 31 de octubre de 2017 fue la base de un grupo financiero conformado por las siguientes subsidiarias: BISA Seguros y Reaseguros S.A., La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Leasing S.A., Almacenes Internacionales S.A. Raisa, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI) y BISA Sociedad de Titularización S.A.

A partir del 1° de noviembre de 2017 el Banco BISA S.A., ha dejado de ser controlante por la creación de la Sociedad Controladora denominada "Grupo Financiero BISA S.A.". En cumplimiento a la Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017.

1.3 Objeto del presente Patrimonio Autónomo

En el Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS participa como Entidad Mandante Instituyente, Banco BISA S.A., como Entidad Administradora.

El Objeto del Fondo de Garantía de para Créditos del Sector Productivo – Banco BISA S.A., es la de administrar los recursos que por disposición del Decreto Supremo N° 2614, de fecha 02 de diciembre 2015 fueron constituidos con el seis por ciento (6%) de las utilidades netas del Banco de la gestión 2015, con la finalidad de garantizar créditos del sector productivo, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el citado Decreto Supremo.

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la siguiente

- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo producción intelectual, hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación crediticia.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE
GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – Banco BISA S.A.
(Cont.)**

1.4 Impacto COVID-19

En cumplimiento a la Resolución Ministerial 160 de 21 de abril de 2020, que aprueba el Reglamento del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, establecido mediante Decreto Supremo N° 4216, de 14 de abril de 2020, y la Carta Circular ASFI/DNP/2843/2020 de 29 de abril de 2020; el FOGACP- BIS administrado por el Banco BISA S.A. otorga garantías a los créditos denominados Planilla Covid-19, incrementando de esta forma la cobertura del FOGACP- BIS.

Al 31 de diciembre de 2020 tomando en cuenta las acciones de los Bancos en cumplimiento a la normativa de diferimiento, no se evidencia un impacto en la mora de las operaciones con garantía del FOGACP-BIS.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A., para la preparación de los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo – Banco BISA S.A. (FOGACP-BIS) son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual, debe considerarse la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de los estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que el Administrador del Fondo de Garantía realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros

El ejercicio financiero del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo será por periodos anuales que comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. En forma excepcional la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos en el Fondo de garantía de créditos para el sector productivo y concluirá el 31 de diciembre de 2016.

Los saldos del estado de situación patrimonial, saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Esta presentación corresponde a lo requerido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la entidad administradora son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento a valor de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs2.35851 y Bs2.33187 por UFV 1 respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones, que fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad del capital en administración y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como los bonos, pagarés y letras emitidos por entidades privadas o el TGN y /o BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de los títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

ii) Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del administrador se mantendrán hasta su vencimiento por decisión del administrador se mantendrán hasta su vencimiento.

- La inversión en entidades financieras del país (DPF'S) son valuadas al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda (bonos, pagares y letras) emitidos por entidades privadas o el TGN y/o BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

c) Cartera

Los saldos de cartera exponen los créditos en los cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales y el fondo a cubierto la cuota parte restante del préstamo correspondiente a la cobertura de la garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito otorgado por el Banco BISA S.A., y destinado al Sector Productivo. La garantía solo cubrirá únicamente el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

El Fondo de Garantía mantiene las mismas condiciones establecidas para el financiamiento principal otorgado por la Entidad Financiera, de acuerdo con lo establecido en el Libro 3, Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI. La garantía solo cubrirá el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

El Fondo ha cumplido oportunamente con la constitución de los requerimientos de previsión, establecidas por las Directrices emitidas por la ASFI.

La previsión específica al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes alcanza a Bs3.004.088 y Bs2.415.687 respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Corresponden a derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidas en el grupo de cartera, mismos que son registrados a su valor de costo.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago

f) Patrimonio

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos, de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, los aportes son clasificados como activo o pasivo neto atribuible al Patrimonio Autónomo, por lo tanto, el patrimonio del FOGACP-BIS registra el capital aportado, la aplicación de ese capital de acuerdo con los objetivos establecidos en su constitución y los resultados correspondientes.

g) Resultados del período/ejercicio

La entidad Administradora determinó los resultados del FOGACP-BIS al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Ingresos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades, inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del principio de lo devengado.

i) Gastos de administración

Incluyen los gastos incurridos en la administración del Patrimonio Autónomo.

j) Otros gastos operativos

Incluyen las comisiones pagadas al Banco BISA S.A. por la administración del Patrimonio Autónomo, importe que asciende al cero punto cinco por ciento (0.5%), del total del FOGACP – BIS. Adicionalmente, tendrá derecho una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad Administradora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros que corresponde al manejo y administración de los diferentes patrimonios autónomos y sus notas, de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

l) Contingentes

Los saldos de contingente exponen los montos de las garantías otorgadas hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito destinado al Sector Productivo, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión. La garantía otorgada cubrirá únicamente el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

Las coberturas de riesgo crediticio, podrán ser otorgadas para operaciones de crédito de la misma entidad financiera administradora del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo o de otros Bancos Múltiples

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2020, respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los recursos del Fondo deben destinarse a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido a los solicitantes de crédito para el sector productivo.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	2020	2019
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	899.510	108.771
Inversiones Temporarias	26.789.675	12.176.101
Otras cuentas por cobrar	13.124	-
Cartera	-	588.401
Total activo corriente	27.702.309	12.873.273
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones permanentes	4.536.537	14.091.736
Total activo no corriente	4.536.537	14.091.736
Total activo	32.238.846	26.965.009
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por pagar	340.553	198.274
Total pasivo no corriente	-	-
Total Pasivo	340.553	198.274
<u>PATRIMONIO</u>	31.898.293	26.766.735
Total pasivo y patrimonio	32.238.846	26.965.009

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

No aplica.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Caja de Ahorro del Patrimonio Autónomo	899.510	108.771
	<u>899.510</u>	<u>108.771</u>

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Cuenta de inversión - liquidez	8.009.990	21.574
Títulos valores adquiridos c/pacto de reventa	18.729.299	12.083.258
Participación en fondos de inversión	11.374	11.104
Productos devengados por cobrar	39.012	60.165
	<u>26.789.675</u>	<u>12.176.101</u>

Durante la gestión 2020, el Banco en su calidad de administrador mantuvo una estrategia de inversión, que consiste en realizar inversiones en títulos de alta liquidez en el mercado nacional, garantizando de esta manera el acceso a liquidez en un plazo corto.

Las Inversiones Temporarias representan el 85.52% del total de las inversiones del Fondo de Garantía. El grupo de inversiones temporarias está compuesto por Fondos de Inversión abiertos, e inversiones en operaciones de reporto.

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:

(Expresado en Bs)

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Cobertura garantía Inicial</u> Bs	<u>Monto amortizado cobertura</u> Bs	<u>Cartera en ejecución - cobertura en ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Crédito para el sector Productivo – Mediana Empresa	4.538.573	1.596.569	2.942.004	(2.942.004)
Crédito para el sector Productivo – Microcrédito	<u>123.480</u>	<u>61.396</u>	<u>62.084</u>	<u>(62.084)</u>
	<u>4.662.053</u>	<u>1.657.965</u>	<u>3.004.088</u>	<u>(3.004.088)</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

(Expresado en Bs.)

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Cobertura garantía Inicial</u> Bs	<u>Monto amortizado cobertura</u> Bs	<u>Cartera en ejecución - cobertura en ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Crédito para el sector Productivo – Mediana Empresa	4.538.573	1.596.569	2.942.004	(2.353.603)
Crédito para el sector Productivo – Microcrédito	<u>123.480</u>	<u>61.396</u>	<u>62.084</u>	<u>(62.084)</u>
	<u>4.662.053</u>	<u>1.657.965</u>	<u>3.004.088</u>	<u>(2.415.687)</u>

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:

(Expresado en Bs.)

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Cobertura garantía Inicial</u> Bs	<u>Monto amortizado cobertura</u> Bs	<u>Cartera en ejecución - cobertura en ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Construcción	4.538.573	1.596.569	2.942.004	(2.942.004)
Microcrédito	<u>123.480</u>	<u>61.396</u>	<u>62.084</u>	<u>(62.084)</u>
	<u>4.662.053</u>	<u>1.657.965</u>	<u>3.004.088</u>	<u>(3.004.088)</u>

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO (Cont.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

(Expresado en Bs.)

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial Bs	Monto amortizado cobertura Bs	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Construcción	4.538.573	1.596.569	2.942.004	(2.353.603)
Microcrédito	123.480	61.396	62.084	(62.084)
	<u>4.662.053</u>	<u>1.657.965</u>	<u>3.004.088</u>	<u>(2.415.687)</u>

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION EN MONTOS Y PORCENTAJE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:

(Expresado en Bs.)

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Porcentaje	Previsión para incobrables
Categoría F	4.662.053	1.657.965	3.004.088	100%	(3.004.088)
	<u>4.662.053</u>	<u>1.657.965</u>	<u>3.004.088</u>	<u>100%</u>	<u>(3.004.088)</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

(Expresado en Bs.)

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Porcentaje	Previsión para incobrables
Categoría E	4.538.573	1.596.569	2.942.004	98%	(2.353.603)
Categoría F	123.480	61.396	62.084	2%	(62.084)
	<u>4.662.053</u>	<u>1.657.965</u>	<u>3.004.088</u>	<u>100%</u>	<u>(2.415.687)</u>

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LA CARTERA

(Expresado en Bs)

Situación de cartera	2020	2019
	Bs	Bs
Vigente	-	-
Vencida	-	-
En ejecución	3.004.088	3.004.088
	3.004.088	3.004.088
Previsión específica	(3.004.088)	(2.415.687)
Total provisiones	(3.004.088)	(2.415.687)

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera en ejecución representa 1.41% de las garantías otorgadas. La previsión específica por incobrabilidad de cartera representa el 100% de la cartera en ejecución.

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Inversión en entidades financieras – DPF	-	7.125.800
Bonos largo Plazo	1.103.853	4,143,774
Valores de Titularización	2.341.620	2.000.000
Bonos Bancarios Bursátiles	1.050.000	-
Previsión para inversiones permanentes	-	(10)
Productos Devengados por Cobrar	41,064	822.172
	4.536.537	14.091.736

Las Inversiones Permanentes representan el 14,48% del total de las inversiones del fondo de garantía. El grupo de inversiones permanentes está compuesto por: Depósitos a Plazo Fijo, Bonos Largo plazo, Bonos Bancarios Bursátiles y Valores de Titularización.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Provisión comisión pago administrador	340.553	198.274
	<u>340.553</u>	<u>198.274</u>

f) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Producto por disponibilidades	14.789	-
Producto por depósitos a plazo fijo	94.588	769.681
Productos fondos de inversión	285	89.526
Producto bonos largo plazo	150.321	228.488
Producto títulos valores adquiridos c/pacto de reventa	1.089.102	421.316
Producto pagares bursátiles	-	-
Producto valores de contenido crediticio	169.931	110.349
Int. Ptmos. Amort. Prod. Ejec.	-	130.859
	<u>1.519.016</u>	<u>1.750.219.</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se generaron ingresos financieros por Bs1.519.016 disminuyendo en un 13,21% respecto al ingreso financiero de la gestión 2019.

El ingreso financiero es producto de Bonos Bancarios Bursátiles con una tasa promedio de 5%, fondos de inversión con una tasa promedio en el último período de 3,20% anual; bonos largo plazo con una tasa promedio de 4,90% anual; Valores de Titularización con una tasa promedio de 5,33%; títulos valores adquiridos con pacto de reventa con una tasa de interés promedio de 5,42% anual.

g) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica Incobrabilidad Cartera	(588.401)	(960.665)
Previsión por inversiones	-	(1.174)
Ajuste valor nominal	(55.790)	(694.593)
	<u>(644.191)</u>	<u>(1.656.432)</u>

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Pérdida en inversiones	-	(433)
Comisión de administración	(474.075)	(321.326)
	<u>(474.075)</u>	<u>(321.759)</u>

i) CONTINGENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC1	147.018.289	100.905.206
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC2	7.542.379	13.657.033
Garantía Crédito planilla COVID-19	57.906.669	-
	<u>212.467.336</u>	<u>114.562.239</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se cuenta con operaciones aprobadas por un valor de Bs.533.362.192 que cuentan con garantía del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo –BIS por Bs.223.665.043 de las cuales fueron desembolsadas 243 operaciones por el monto de Bs.503.573.570 con una garantía de Bs.212.467.336.

En atención a la Resolución Ministerial 160 de 21 de abril de 2020, que aprueba el Reglamento del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, establecido mediante Decreto Supremo N° 4216, de 14 de abril de 2020, y la Carta Circular ASF/DNP/2843/2020 de 29 de abril de 2020; el FOGACP- BIS administrado por el Banco BISA S.A. otorga garantías a los créditos denominados Planilla Covid-19

j) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cuentas de registro	388.183	252.404
	<u>388.183</u>	<u>252.404</u>

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR
PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 9 – PATRIMONIO

La composición del Capital del patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Aporte de efectivo al Patrimonio Autónomo	32.604.312	27.873.504
Resultados acumulados	(706.019)	(1.106.769)
	<u>31.898.293</u>	<u>26.766.735</u>

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

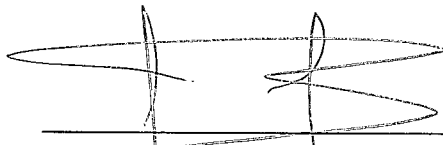
La Entidad Administradora declara que no existe en el Patrimonio Autónomo Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

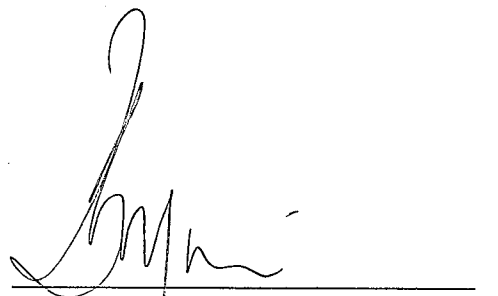
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplica.



Juan Carlos Gutierrez P.
Subgerente Contabilidad



Ivka Susana Bojanic Pozzo
Gerente de Fideicomisos y Fideicomisos